



REUNIÓN DE CONCEJO MUNICIPAL N° 114

Siendo las 15:30 horas del día Martes 07 Abril del 2015, se da inicio a la Reunión Municipal N° 114 Presidida por el Sr. Alcalde titular Don Cristian Peña Morales, y con la presencia de los Concejales Francisco Yevenes Núñez Luis Zapata Rivera, Roberto Chamorro Fernández, Mario Fuentealba Cotal y Héctor Jaramillo Lillo.-

También está presente Secretario Municipal Sr. Guido Figueroa Cerda en su calidad de Secretario del Concejo y Rafael Medina López a cargo de la grabación del Concejo.-

Tabla:

- 1.- Lectura del Acta anterior
- 2.- Lectura de Correspondencia recibida
- 3.- Informe del Presidente del Concejo
- 4.- Puntos Varios

Se aprueba el acta de la reunión N° 113 con algunas observaciones que son corregidas de inmediato.-

Posteriormente se da lectura a la siguiente correspondencia recibida:

- Memorándum N° 16 de fecha 07/04/2015. Del jefe Depto. Servicios Municipales , Don Gustavo Aranda Sotomayor, donde envía turno de Emergencia Municipal, se entrega copia a cada concejal.-
- Memorándum N° 21 del Director (S) de Obras Municipales, Don Gustavo Aranda Sotomayor, donde remite certificado de Deslinde correspondiente a las dimensiones existente del terreno ubicado en población 27 –F calle Eleuterio Ramírez, el concejo acuerda otorgar el comodato a la Iglesia el Movimiento “El Mover de Dios”.-
- De Nelson Velásquez Parra, Encargado del Proyecto Centro de Avivamiento Renuevo, donde expresa que están trabajando arduamente en la formación espiritual y social, y se han encontrado con una problemática, al estar creciendo la audiencia donde realizan la escuela dominical y las salas están quedando chicas y están construyendo dos sala más y solicitan apoyo en esta construcción con materiales necesarios para terminar la obra.-

El Concejal Yevenes expresa que se debiera colocar ciertas exigencias a estos aporte a las Iglesias, pues en algunos casos la comodidad del Pastorado es mucha y en otros casos se realizan buenas construcciones y sin solicitar nada al Municipio.-

El Concejal Fuentealba expresa que hay Iglesias que realizan buenos aportes a la juventud y a los niños, en la prevención de las drogas y el Alcoholismo. En la Iglesia Renuevo han hecho una buena obra con los jóvenes y los niños.-

El Concejal Yevenes, propone se envié un oficio al Presidente del Consejo de Pastores, consultando cuantas Iglesia son la que existen en Lebu y cuántos son los feligreses que asisten por iglesia.-

El Alcalde Expresa que es verdad que hoy día la gente está más cómoda a todo nivel, además en el municipio en general apoyamos a las iglesia que están bien constituida, y estaría de acuerdo con solicitar al Consejo de Pastores la nomina de las iglesia que están en asociadas con el consejo de Pastores.-

HOJA N° 2 DEL ACTA N° 114 DE FECHA 07/04/2014

El Concejal Jaramillo informa que hizo un catastro y las Iglesia que pertenecen al Consejo de Pastores son 14 y las que no están son 72.- lo importante es que la solicitud venga firmada por el Pastor, pues lo contrario puede significar problemas.-

Con estos alcances se aprueba una subvención en dinero por \$ 300.000.- y que la solicite el Pastor al Nombre de la Iglesia Centro Cristiano de Avivamiento Renuevo.-

- Carta del Taller de Artesanía y Manualidades Tabitas de Lebu, donde expresan que llevan 8 años trabajando y las socias desean y anhelan seguir trabajando en lo que más saben hacer y es en la artesanía en craquelado en madera, cerámica en frio, tejidos y bordados, y solicitan un Subvención.- para compra de materiales para desarrollar dicha actividad. Se acuerda derivarla a la carpeta de Subvenciones.-
- Del Presidenta de Bienestar Funcionarios de Salud Municipal, Susana Ramírez Campos, donde expone que la Ley N° 20.647 del 08/01/2013, la cual aprueba la incorporación de los funcionarios municipalizados a los sistema de Bienestar Municipal, y solicitan el aporte de 4 UTM por 44 socios, para comenzar a funcionar y proporcionarles los beneficios otorgados en el Reglamento, aprobado por el concejo, se aprueba el monto máximo de 4 UTM por trabajador.-
- Ord. N° 138 de 02/04/2014.- de la Jefa Departamento Comunal de Educación María C. Martínez Díaz, donde da respuesta a solicitud respecto de las políticas de prevención de riesgos que poseen los colegios de la comuna e informa del prevencionista de riegos respecto a los peligros que existen en cada colegio de la comuna y se ajunta dicha información en forma digital (CD) para cada uno de los miembros del H. Concejo Municipal.-
- Del Secplan (S) don Leonardo Badilla Cofré, quien remite compilados de Proyectos correspondiente al año 2014, se entrega copia a cada concejal.-

En el punto 4 de la tabla informe del presidente:

El Alcalde informa que el Lunes está la Audiencia de conciliación con el Sr. Que se cayó debajo en el puente días después del terremoto del 2010.-

El Concejal Fuentealba expone que las calles del centro están muy abandonas, las veredas están en pésimo estado, y habría que presentar un proyecto de mejoramiento de calles. El alcalde informa que están en eso.-

Se menciona además que hay muchos vehículos que se estacionan en las veredas, lo cual no está permitido porque las veredas no están diseñadas para los vehículos.- y a veces, incluso lo hacen los camiones Municipales de la basura.-

El Concejal Chamorro expresa que también los Camiones de Vialidad en la entrada y salida de su garaje.-

Informa también el Alcalde que ayer se firmó el Convenio de conservación de la techumbre del Liceo Politécnico y Gimnasio de ese establecimiento Educacional.-

Puntos varios:

El Concejal Fuentealba: expone que hay un problema con las Secretarias de los Concejales, pues el Director del Liceo B-52 envió invitaciones para los concejales y como el concejal Chamorro no tiene Secretaria nadie quiso recibir la correspondencia de él.-

HOJA N° 3 DEL ACTA N° 114 DE FECHA 07/04/2014

El Concejal Zapata: informa que hay problema en calle Blanco Encalada con Rioseco, en que llegó una Empresa a reparar una matriz de Essbio, hizo la reparación y se llevaron los adoquines y no reparan la calle que ellos mismo rompieron.-

Agrega el Concejal que el paseo peatonal que está cerrado los viernes y sábado también se cerrará este jueves por un acto y los automovilistas se quejan porque se cierra mucho el paseo.-

En otro tema ,se autoriza viaje a Santiago del concejal Francisco Yevenes este domingo pues el lunes debe estar en audiencia con el jefe del departamento de pensiones del Ministerio del Interior y a las 16:00 con el Ministro de agricultura y Alcaldes de la región del Bío-Bío .-

.-

Sin más que tratar se da término a la sesión siendo las 18:15

Resumen de acuerdos:

1. Se acuerda otorgar el comodato a la Iglesia el Movimiento "El Mover de Dios" por treinta años.-
2. Se acuerda aprobar una subvención municipal de \$ 300.000.- pero que lo solicite el pastor de la Iglesia "Centro Cristiano de Avivamiento Renuevo".-
3. Se acuerda derivar a la carpeta de subvenciones solicitud del Taller de Artesanía y Manualidades de Mujeres Tabita de Lebu.-
4. Se aprueba aportar el monto máximo de 4 \$ UTM por trabajador al sistema de Bienestar Funcionarios de Salud Municipal.-
5. Se autoriza al concejal Yevenes comisión a la ciudad de Santiago el Lunes 13/04/2015.-

CRISTIAN PEÑA MORALES
ALCALDE

FRANCISCO YEVENES NÚÑEZ
CONCEJAL

LUIS ZAPATA RIVERA
CONCEJAL

ROBERTO CHAMORRO FERNÁNDEZ
CONCEJAL

MARIO FUENTEALBA COTAL
CONCEJAL

HÉCTOR JARAMILLO LILLO
CONCEJAL

GUIDO H. FIGUEROA CERDA
SECRETARIO MUNICIPAL
Y DEL CONCEJO